

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

Sección Oficial.

La GACETA del 17 contiene un real decreto resolviendo que el director general de administración en el ministerio de la Gobernación D. Juan Lorenzana, cese en el cargo de director de establecimientos penales que le fué encomendado interinamente.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Posesionados en 25 de agosto último los individuos del actual é ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Cabra, y viendo la imposibilidad de recaudar para traer á la Tesorería dentro del mismo mes el importe del cupo de la derrama general, al propio tiempo que se penetraron y atendieron las escitaciones hechas al efecto, no vacilaron en facilitar de su propio peculio estas cantidades y en vencer todo obstáculo para que ingresaran como ingresaron, mucho antes de que terminase el propio mes.

Tan generoso y elevado desprendimiento es digno de manifestarse, como se ha manifestado, al Gobierno de S. M. la Reina (q. D. g.) y de publicarse, como ha querido publicarlo la Administracion de mi cargo, como testimonio de su mucha é inolvidable gratitud. El Ayuntamiento de Cabra es uno de los que con mas ardoroso celo y perseverante actividad cumple sus deberes, satisfaciendo oportuna y exactamente todos los asuntos del servicio público que se le encargan por esta Dependencia.

Igual manifestacion se ha merecido el Ayuntamiento de Belméz, que ha ingresado tambien puntualmente, con el importe total del trimestre de las contribuciones Territorial é industrial, el de la derrama general, habiendo tenido que buscar prestadas para ello algunas cantidades, mediante el atraso de la cobranza y la escasez de las cosechas.

Tampoco puedo menos de repetir las mas expresivas gracias á los Ayuntamientos de Valenzuela y Pedro Abad, que fueron los primeros

en ingresar toda la parte del cupo de la derrama general; y de darlas asimismo muy señaladas á todas las demás Municipalidades que han realizado dentro de aquel espresado mes el pago de dicha Contribucion á la vez que el de las de Territorial é Industrial por aquellos que las recaudan, y lo han sido Adamuz, Carbuey, Guadalcazar, Alcaracejos, Fuente-obejuna, Montemayor, Santa Eufemia, Belalcazar, Encinas Reales, Almodovar, Doña Mencía, Conquista, San Sebastian, Añora, Villanueva del Rey, Victoria, Fuente Palmera, Viso, Villaviciosa, Villaralto y Monturque. Nunca debieran elegirse otros Ayuntamientos que aquellos que, como estos, saben llenar su mision de una manera tan laudable, dar pruebas evidentes y positivas de celo y de verdadero aunque no decantado patriotismo, y de que no en valde se ha interesado su cooperacion para que se hagan efectivos los recursos con que el Estado cuenta para cubrir sus muchas y perentorias atenciones, único modo de conservar las instituciones que nos rigen.

Contra los Ayuntamientos que se han mantenido en la inaccion, contra los que me han negado su cooperacion y sus esfuerzos, contra los que no han ingresado el cupo de la derrama ni el importe del trimestre de las demás contribuciones, me he visto en la dolorosa é imprescindible necesidad de espedir apremios, ya para dejar á salvo mi responsabilidad y conseguir por este medio lo que no conseguí mis escitaciones amistosas y que en el presente mes no carezca tambien de estos recursos el Tesoro público, y ya para dar el debido cumplimiento á la ley y á las Instrucciones y apremiantes órdenes que he recibido de la Superioridad. Y por lo mismo que siento, porque repugnan á mi carácter, los apremios ejecutivos, ruego á las Corporaciones ó Concejales contra quienes van dirigidos que omitan diligencia alguna eficaz y pronta para que aquellos causen el menor vejamen posible, ingresando cuanto antes sus respectivos

dios, aun en la posicion mas critica, de contar con una retirada segura, de levantar nuevas huerzas, y de hacerse mas formidable que nunca contra un enemigo á quien no habia podido detener algunos dias antes.

Esta vez entró en el Badenoch, y atravesando con rapidéz este distrito y tambien el condado de Athol, alarmó á los defensores del Covenant, atacándoles de improviso y repetidas veces por los puntos por donde menos lo esperaban. En una palabra, fué tan grande y tan general la consternacion que ocasionó, que el Parlamento envió repetidas órdenes al marqués de Argyle, para que diese un ataque decisivo á Montrose, y dispersase el ejército de este á todo trance.

No acomodaron estas órdenes al carácter altanero ni á la politica circunspecta del señor á quien se intimaban. Así que, sin hacer ningun caso de ella, se limitó á manejar los resortes que juzgó mas adecuados para separar del ejército enemigo á los pocos gefes que, siendo de las tierras bajas, temian internarse en las montañas, y esponerse á fatigas inaguantables, dejando abandonados sus bienes á merced de los partidarios del Covenant. Consiguió en parte su intento, haciendo que muchos gefes abandonasen en efecto el campo de Montrose. Pero apenas habia tenido tiempo este gran capitan, para echar de menos á estos

descubiertos.
Córdoba, 15 de Setiembre de 1856.—Gabriel Sanchez Alarcon.

Concluye la subasta inserta en nuestro número de ayer.

Núm. 805 del inventario.—Un olivar, término de Montalvan, al pago de Matallana, procedente de la hermandad de Sta. Lucia de la misma, compuesto de 5 celemines y un cuartillo, ó sean 26 áreas, 78 centiáreas y 51 decímetros con 28 olivos segun el inventario y 26 segun la tasacion; linda á L. con otro de D. Bartolomé Lucena, á M. con el de Doña Josefa Segovia y por P. y N. con otro de la capellania que disfrutó D. Juan de Arroyo; está arrendado á D. Pedro Sillero en 44 rs. anuales; ha sido capitalizado en 922,50 reales y tasado en 1160 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 866 del inventario.—Un olivar, término de Montemayor, pago de Buena vista segun el inventario y de las Caleras segun la tasacion, procedente de la cofradia de Animas de la misma, compuesto de 5 celemines y 2 tercios de otro, ó sean 28 áreas, 91 centiáreas y 9 decímetros con 36 olivos; linda á L. con la servidumbre que guia á Buena vista, por M. y P. con otro de la Virgen de la Veracruz de dicha villa y por N. con el de la obrapia de Escuelas; está arrendado á Antonio Carmona en 13 rs. anuales; ha sido capitalizado en 292,50 rs. y tasado en 1010 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 857 del inventario.—Un olivar, término de Montemayor pago de las Cabezas del Rey, procedente de la obrapia de Doña Isabel de Campos de la misma, compuesto de una aranzada y 2 quintos de otra, ó sean 51 áreas, 49 centiáreas y 75 decímetros con 60 olivos; linda á L. con otro de la cofradia de Animas de dicha villa, al M. con el de D. Fernando de Llamas y al N. con el de la capellania que administra D. Antonio Segovia; está arrendado á D. Mi-

desertores, cuando le llegó un refuerzo de tropas que por su carácter, resolucion é intrepidez le fué de suma utilidad en el apuro en que se hallaba. Consistia este refuerzo en un cuerpo numeroso de montañeses que Colkitt, comisionado al intento, habia levantado en el condado de Argyle. Los mas ilustres de entre ellos eran Juan de Moidart llamado el capitán de la tribu Randal, los Stuarts de Alpino, las tribus Gregor, Mag-Nab, y otras de menor nombrada.

Azose entonces tan formidable el ejército de Montrose, que no vaciló Argyle en dar su dimision volviendo á Edimburgo, en donde alegó que su ejército no recibia los refuerzos y las provisiones necesarias. De Edimburgo pasó á Iverary, en donde estando completamente seguro se dió á gobernar despóticamente sus vasallos, descansando en el proverbio que ya hemos citado: «hay mucha distancia de aqui á Lochow.»

CAPITULO V.

Tenia Montrose en esta época las mas lisonjeras esperanzas de ver coronada con feliz éxito su arriesgada empresa si lograba recabar de sus intrépidas tropas y de sus osados caudillos que le siguiesen ciegamente á donde intentaba conducirlos. (Se continuará.)

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.



Continuacion.

Es verdad que estas tropas marchaban con una lentitud propia del carácter tímido y circunspecto de su jefe; pero cualquiera que conociese al marqués de Argyle, podia ver con evidencia que tratando de ir en busca del enemigo, debía hallarse al frente de un ejército muy superior en fuerzas, al que no sería muy facil resistir.

En semejantes circunstancias solo podia Montrose recogerse á una retirada, que en efecto verificó. Internase en los montes, donde podia burlar la persecucion de sus enemigos; y á cada paso estaba seguro de hallar reclutas de los mismos soldados que habian abandonado sus banderas para ir á depositar su botin en sus guaridas inaccesibles. De este modo prosiguió por una parte el carácter singular y especial del ejército que mandaba Montrose hacia hasta cierto punto ilustres sus victorias, por otra le facilitaba los me-

guel Moreno en 11 rs. anuales: ha sido capitalizado en 247,50 rs. y tasado en . . . 1020 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 856 del inventario.—Un olivar, término de Montemayor segun el inventario y de la Rambla, al pago del Mesto segun la tasacion, procedente de la obrapia de Caridad de Montemayor, compuesto de 7 celemines, ó sean 35 áreas, 74 centiáreas y 35 decímetros con 36 olivos: linda con otros de D. Juan Bautista Covos y el que lleva en arrendamiento José Moreno: está arrendado á Miguel Moreno en 12 rs. anuales: ha sido capitalizado en 270 rs. y tasado en . . . 1005 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 878 del inventario.—Un olivar, término de Montemayor, pago de las viñas segun el inventario, y de la Pilita segun la tasacion, procedente de la cofradia del Smo. de la misma, compuesto de 2 aranzadas y 7/16 de otra ó sean 89 áreas, 53 centiáreas y 70 decímetros con 102 olivos: linda á L. con otro de Francisco Ramon Romero, al M. con otro procedente del instituto de segunda enseñanza de Córdoba, á P. con el de Juan Pedro Carmona: y al N. con el de Pedro Carmona: no está arrendado: ha sido tasado en venta en 2800 rs. y en renta en 412 rs. por los que ha sido capitalizado en 2520 rs.: se subasta por la tasacion. . . . 2800 rs.

Núm. 884 del inventario.—Un olivar, término de Montemayor al pago de las Viñas, procedente de la cofradia del Smo. de la misma, compuesto de una aranzada y dos séptimas partes de otra ó sean 47 áreas, 22 centiáreas y 93 decímetros con 62 pies segun el inventario y 58 segun la tasacion: linda á N. con otro procedente de la fábrica de dicha villa, al M. con otro de la virgen de la Soledad de la misma, á P. con el de D. Antonio Carmona, y al N. con el de D. Juan Nadales: no está arrendado: ha sido tasado en venta en 1020 rs. y en renta en 54 rs. por los que ha sido capitalizado en 4147 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 891 del inventario.—Un olivar, término de Montemayor pago de Tejarejo segun el inventario, y de Buena vista segun la tasacion, procedente de la cofradia de Jesus de la misma, compuesto de 6 y medio celemines, ó sean 33 áreas, 16 centiáreas y 26 decímetros con 50 pies segun el inventario y 56 segun la tasacion, linda por L. con otro de Juan José Navarro, por S. con el de D. Juan Diego Estrada y por P. con la carretera: no está arrendado: ha sido tasado en venta en 1020 rs. y en renta en 54 por los que ha sido capitalizado en . . . 1447,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 904 del inventario.—Una haza de tierra, ruedo y término de Santa Ella, procedente de la cofradia de Ntra. Sra. de la Fuensanta y S. Sebastian de la misma, compuesta de 3 celemines segun el inventario y de 6, ó sean 30 áreas, 61 centiáreas y 16 decímetros, de los cuales 3 son de secano y 3 de cañayeral segun la tasacion: linda por L. con la entrada de la Calzada y delantera de su hermita, por S. con el camino de la misma y pozo lechado, por P. con suerte de la misma procedencia y por N. con el arroyo que parte del cañayeral: no está arrendado: ha sido tasado en venta en 2400 rs. y en renta en 84, por los que ha sido capitalizada en 1890 rs.: se subasta por la tasacion en . . . 2400 rs.

FINCAS URBANAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 31 del inventario.—Una casa núm. 4 calle del Caño de esta ciudad, procedente de la cofradia del Smo. de S. Miguel de la misma, formada sobre 376 varas ó sean 272 centiáreas, y 78 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galeria, patio, cuatro salas una de ellas con

puerta á la calle y otra de dichas con alcoba, un cuarto, cocina, patio de luces, con pozo de medianeria con las núms. 6 y 7, lavadero y corral: en principal galerias y cuatro salas: su fachada mira á P. linda por el S. con las núms. 5 y 6 del Estado, y por L. con casa horno núm. 7 de los herederos de D. Mariano Roda, está arrendada á Francisco Lucena en 450 rs. años: ha sido capitalizada en 8100 rs. y tasada en . . . 10640 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 307 del inventario.—Una casa núm. 20 calle Comedias de esta ciudad, procedente del Cabildo catedral de la misma, formada sobre 108 varas ó sean 75 centiáreas y 48 decímetros, y contiene en piso bajo portal, dos salas, un cuarto, patio con un pilon, cocina, una pila y corral: en principal una sala con alcoba: su fachada mira á P.: linda por S. con la calleja Barrera, por L. con casa núm. 21 de Doña Francisca Gimenez y por N. con otra núm. 19 de Doña Maria Bergel: está arrendada á Manuel Velasco en 300 rs. años: ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en . . . 7280 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 201 del inventario.—Una casa núm. 39 calle de Pedro Gimenez de esta ciudad, procedente del Cabildo Catedral de la misma, formada sobre 118 varas ó sean 82 centiáreas y 46 decímetros y contiene en piso bajo patio á la entrada, una sala, cocina y corral: en principal dos salas y azotea: su fachada mira al S.: linda por L. con otra núm. 6 calle espaldas de Sta. Clara del Sr. conde Zamora y con otra núm. 15 en la calle de la Encarnacion de D. Roque Aguado, por el N. con la núm. 32 en la calleja de Carneceros, del Estado, y por P. con otra núm. 38 de D. Manuel Alcalá y con la citada núm. 32: está arrendada á D. Rafael Grandon en 280 rs. anuales: ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en . . . 7033 rs. por cuyo tipo se saca á subasta.

Núm. 505 del inventario.—Una casa sin número en la calle Comedias de esta ciudad, procedente de la fábrica de la catedral de la misma, formada sobre 87 varas ó sean 60 centiáreas y 80 decímetros, y contiene en piso bajo portal, una sala, un patio, cocina con un pilon y agua del derrame de la casa núm. 17, lavadero, despensa y escusado: en principal dos salas comunicadas, un cuarto y cocina: en piso segundo una torre: su fachada mira al S.: linda por L. y N. con otra núm. 17 de D. Bartolomé Macia Lopez, y por P. con el taller de la fábrica: está arrendada á José Aguilar en 350 rs. anuales: ha sido capitalizada en 6300 rs. y tasada en . . . 9135 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 423 del inventario.—Una casa núm. 6, calle Jurado Aguilar de esta ciudad, procedente de la rectoria de la Magdalena de la misma, formada sobre 179 varas ó sean 125 centiáreas y 10 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio, galeria, una sala, un cuarto, apartado con pozo de medianeria con la núm. 7, lavadero, cocina, despensa y corral: su fachada mira al S.: linda por L. con la núm. 7 de D. Rafael de Luque, por N. con la núm. 2 en la calle de la Yedra, del Estado, y por P. con la núm. 5 de Doña Feliciano Postigo: está arrendada á Doña Dolores Cano en 280 rs. años: ha sido tasada en 4986 rs. y capitalizada en . . . 5040 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 256 del inventario.—Una casa núm. 5 calle de los Dolores chicos, de esta ciudad, procedente del Cabildo Catedral de la misma, formada sobre 100 varas superficiales ó sean 69 centiáreas y 98 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galeria, patio, una sala y cocina con pozo y pila: en principal una sala y un

cuarto: su fachada mira al S.: linda por L. con la núm. 6 de D. Francisco Aviles y por N. y P. con la núm. 4, habitacion del Sr. onde de Hornachuelos: está arrendada á Doña Maria Perez en 350 rs. años: ha sido capitalizada en 6300 rs. y tasada en . . . 6864 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 855 del inventario.—Una casa en la calle del Meson, de la villa de Santaella, procedente de la fábrica y Animas de la misma, formada sobre 220 varas ó sean 153 centiáreas y 75 decímetros, y contiene portal y dos habitaciones: su fachada mira al S.: linda por L. con solar del Pósito y por P. con casa de Cristobal Rivillas, no está arrendada: ha sido tasada en venta en 1208 rs. y su renta en 60 por los que ha sido capitalizada en 1080 rs.: se subasta por la tasacion. . . . 1208 rs.

Núm. 847 del inventario.—Una casa que segun la tasacion es solar en la calle del Meson de la villa de Santa Ella, procedente de la fábrica y Animas de la misma, formada sobre 350 varas superficiales ó sean 2 áreas, 44 centiáreas y 61 decímetros, y contiene un portal destruido y un corral que ha sido habitaciones interiores: su fachada mira á L. y linda por este viento con un huerto de D. Rafael Vergara y á P. con un solar del Pósito: no está arrendada: ha sido tasada en venta en 1010 rs. y en renta en 20 por los que ha sido capitalizada en 360 rs.: se subasta por la tasacion. . . . 1010 rs.

El arrendamiento de las fincas urbanas caduca á los 40 dias de la toma de posesion por el comprador.

El de las rústicas, fábricas y artefactos concluido que sea el año corriente á la toma de posesion por el comprador.

Los bienes de corporaciones civiles así de mayor como de menor cuantia, incluso el 20 por 100 de propios se pagará en 10 plazos iguales de á 10 por 100 cada uno ó sean en 9 años.

Los del Estado de menor cuantia en 20 plazos iguales ó sean 19 años,

Los de mayor cuantia de igual procedencia en 15 plazos ó 14 años.

A las fincas de que se tratan no se le conocen mas cargas que las que se les designan, pero si apareciesen otras se indemnizará á los compradores.

A la vez que en esta capital se celebrarán remates simultáneos en la cabeza de los partidos donde radiquen las fincas; así como tambien en la Corte las de mayor cuantia ó sean las que excedan de 20,000 rs.

Córdoba 12 de Setiembre de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el dia 31 de Octubre de 1856, ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutierrez de Cavedes, y Escribano D. Juan Manuel del Villar, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad á las 11 de su mañana.

Bienes del Estado.

CLERO.

FINCAS RUSTICAS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 204 del inventario. La primera suerte de las nueve en que fué dividida la hacienda de olivar nombrada de Molino Blanco, pago de la Guajarrosa, término de Santa Ella y la Victoria, procedente de la Obrapia de D. Andrés Pitillas, compuesta de 99 1/4 aranzadas ó sean 36 hectáreas, 45 áreas, 2 centiáreas y 3 decímetros con 3315 olivos, 37 estacas y 3 higueras en tres suertes, en los términos siguientes: una nombrada la parte menor del cercado, lindando con la parte mayor del mismo agregado á la viga vieja, separadas por la senda que desde la caseria sale en direccion á la casilla de Boilla, por

P. con el camino de Córdoba, por el N. con el de Sevilla, y por el S. con olivares del condado y contiene 727 olivos, 37 estacas y 3 higueras: otra nombrada haza de la Palma linda por L. con olivares de Martin Cobos, al N. con otros de Moreno, por el S. con el de D. Gabriel Alcantara, y contiene 2368 olivos: otra nombrada Estacada en la Membrilla, linda por O. con olivares de D. Gabriel Alcantara, y por S. con otros de D. José Yuste, y contiene 200 olivos y 11 plazas vacantes. A estos tres pedazos que hoy forman la primera suerte, corresponde la viga llamada Nueva, con pajar, corraleta, cocina ó casa de humo, cuerpo de molino con tres crugias: en la primera la padilla ó caldera y alfange; en la segunda la viga y pozuelo ó bomba, y en la tercera, la bodega con 15 tenajas: tiene Iglesia, sacristia y un pedazo de calle cercado con puerta al campo, gallinero, una casa con graneros ó dormitorios altos, un patio, una oficina contigua á la puerta de entrada al molino mirando á P., mitad del horno de pan cocer y mitad de algibe ó anoria: ha sido tasada en 166407 rs. en venta, y 6447,85 rs. en renta, por la que ha sido capitalizada en 145076,62 rs.: Se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarde, vecino de Madrid, que la remató en 423500 rs. en 15 de Abril último, en 166407 rs.

Núm. 204 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior agregada á la viga vieja, término de Santa Ella, procedente de la Obrapia de Don Andrés Pitillas, compuesta de 98 1/4 aranzadas ó sean 36 hectáreas, 9 áreas, 28 centiáreas y 43 decímetros con 3546 olivos 203 estacas infructíferas, 3 chaparros y 1 higuera en 4 pedazos en la forma siguiente: uno nombrado la parte mayor del cercado ó ruedo de la caseria, lindante por P. con la parte menor del mismo ó senda de la casilla de Bonilla, por O. con la haza de la Mata y por el S. con olivares de D. Miguel Olaegui, y contiene 1930 olivos, 110 estacas y una higuera: otro nombrado haza de la Mata inclusa en ella la aranzadita, linda por P. con olivar del cercado de la misma caseria y por N. con el camino de Sevilla y contiene 1013 olivos 41 estacas y un chaparro: otro nombrado haza del Chaparral, linda por O. con el camino de Córdoba y por P. con el monte de D. Martin Cobos y contiene 373 olivos, 47 estacas y 2 chaparros, y otro nombrado el Sastre, linda por L., S. y P. con olivares de D. Joaquin del Castillo, y contiene 230 olivos y 10 estacas. A esta suerte corresponde la viga nombrada vieja, con casa y alfoli alto: el cuerpo de viga dividido en tres crugias, en la primera se halla el alfange, padilla ó caldera: en la segunda la viga, pozuelo ó bomba, y en la tercera la bodega, contrabomba, 24 tenajas, 8 aclaradores útiles y 2 inútiles: tiene cuadra y pajar alto contiguo al cuerpo de viga, una oficina mirando á P. destinada á dormitorios bajos, y graneros altos, un pozo de agua llovediza con una pila de material y otra de piedra y surtidero del agua para el artefacto, mitad del horno de pan cocer y del algibe ó anoria: ha sido tasada en venta en 192210 rs. y en renta en 7711,08 rs.: ha sido capitalizada en 173499,30 rs.: se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarde, vecino de Madrid, que la remató en 437500 rs. en 15 de Abril último, en 192210 rs.

Se concluirá.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Los días 20, 21 y 22 del corriente parece ser por fin los designados para el simulacro que ha de tener lugar en la dehesa de los Carabancheles, á cuyo acto concurrirá toda la guarnicion, que se dividirá en tres secciones, ejecutando cada una en su dia respectivo las maniobras consiguientes al objeto, y

permaneciendo las restantes en las inmediaciones de la corte hácia las puertas de Alcalá, Atocha, Toledo y campo de Guardias. La tropa percibirá en estos dias un real de plus. SS. MM. revistarán las tropas á caballo y vistiendo el uniforme militar.

—El dia 15 llegó á Cádiz procedente de Madrid el Sr. D. A. Prots, el célebre banquero fundador de la compañía general de crédito en España.

—Se confirma de un modo casi indudable que las próximas elecciones para diputados á Cortes se harán por provincias.

—Se va á establecer una escuela de estudios superiores para los oficiales de la Armada en el Observatorio astronómico de San Fernando.

—Durante el mes de agosto se han activado mucho las obras del canal de Isabel II, segun aparece de los estados que ayer publicó el periódico oficial.

—Dice *La Revista Militar* que el Gobierno no pierde de vista la necesidad de emprender operaciones decisivas contra los moros del Riff, y tenemos la esperanza de que en esta parte quedará satisfecho el sentimiento público.

—El secretario del gobierno de Toledo, Sr. Mendez Vigo ha sido trasladado á Valladolid. Le reemplaza el ilustrado escritor Sr. Sanchez de Fuentes, que antes desempeñó la secretaría de Badajoz.

—Muy pronto irán apareciendo en la *Gaceta* los nombramientos que S. M. la reina haga de los ciento cuarenta senadores que compondrán por ahora la alta Cámara, con arreglo al acta constitucional.

—Se dice que para fines de Octubre se convocará á elecciones con arreglo á la ley vigente y publicada, cuyos defectos se corregirán en la de diputaciones provinciales y con algunas disposiciones transitorias hasta la reunion de las Cortes.

—Parece que Luis Napoleon ha dado la orden al marqués de Turgot, embajador cerca de la corte de España, para que inmediatamente se traslade á Madrid.

—El dia 16 á las tres y media de la tarde ocurrió en el ferrocarril de Albacete una desgracia horrorosa. La diligencia que iba de Sevilla en uno de los wágones del tren, fué en el espacio de pocos minutos reducida á cenizas.

Los pasajeros que iban en ella han muerto ya algunos de ellos y los demás han desaparecido, pues como el incendio ocurrió al bajar la cuesta del arenal, cerca de Villasequilla, y no pudo detenerse la máquina hasta despues de haber recorrido tres kilómetros desde que se notaron las llamas hasta el momento en que llegó el socorro, es probable que algunos de los pasajeros se arrojasen desde las ventanillas del coche por huir del fuego.

Dos señoras hermanas que venian de Sevilla, y que fueron encontradas en el camino, han muerto á las siete y media de la tarde en Aranjuez. Tambien se asegura que otra señora se arrojó llevando en sus brazos á un niño de corta edad, los cuales se encuentran de bastante peligro.

A la hora en que escribimos estas líneas se ignora el origen del incendio y la suerte de los demás viajeros. La diligencia quedó completamente reducida á cenizas; pero no se ha hallado rastro alguno de las personas que conducia.

—Dice la *Iberia* del 17:

Publicada ayer la Constitución, ayer mismo se envió al general Serrano autorización para que facilite sus pasaportes para España, si los pide, al señor duque de Valencia.

—Segun lo que dicen los diarios de Barcelona se prepara una gran revista de toda la

guarnicion y de las tropas que estén acantonadas en los distritos militares de la misma.

Varios de los mozos comprendidos en la primera serie de la seccion décima sexta en el alistamiento para el próximo sorteo de las quintas provinciales presentaron en la mañana del 12 una reverente esposicion al ayuntamiento y á la diputacion provincial, encaminada á demostrar con datos la monstruosa desproporcion que se observa en la designacion de los cupos señalados á cada uno de los distritos en que se halla subdivida aquella capital.

—El dia 15 á las once y media, se recibió por parte telegráfico la noticia de que los príncipes de Baviera habian llegado á París el dia antes á las nueve de la noche con toda felicidad. Desde que la comitiva llegó á la frontera del vecino imperio, manifestó el príncipe Adalberto al Excmo. Sr. Conde de Altamira que los gastos del viage corrian ya por su cuenta.

ESTRANGERAS.

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*. Paris 16 de Setiembre de 1856.—Constantinopla 8.—A consecuencia de los pasos dados por el señor Boutenieff, embajador ruso en Turquía, y por otros enviados de varias Potencias, la puerta ha abandonado el proyecto de enviar una espedicion contra Montenegro.

Gaceta.

—MILICIAS PROVINCIALES.—Ya parece que se halla cubierta mas de la mitad del cupo respectivo á esta capital en la presente quinta.

—FERRO-CARRIL.—Se está embarcando con destino al puerto de Sevilla parte del material del camino de hierro de Córdoba á aquella capital, en el que, segun dice un periódico de la misma, correrán las locomotoras hasta Bienes para el próximo Enero. En la tarde del dia 16 parece que estuvo el presidente del Ayuntamiento de Sevilla en union con el ingeniero director del ferrocarril, acordando las medidas convenientes para la colocacion de los almacenes y demas obras que han de edificarse en la estacion de la plaza de Armas.

—EL VERANO DEL MEMBRILLO.—La temperatura que bajó notablemente en los primeros dias de este mes, ha vuelto á ser cálida, relegando al olvido por ahora las capas y los gabanes que creyeron llegada su hora en la quincena anterior. El Otoño sin embargo llama á nuestras puertas y no tardará en salir á luz.

—LIGEREZA FELIZ.—Cuéntase de nuestro célebre poeta Zorrilla, que estudiando el primer año de jurisprudencia halló un dia en su libro de testó las siguientes palabras: *la justicia se divide...* el joven estudiante se levantó irritado, y exclamó arrojando á un lado el libro:—Justicia que se divide no es justicia. Desde aquel dia el cantor de Granada abandonó por completo el estudio de las leyes á que le dedicaban sus padres.

—EL 8 DE OCTUBRE.—Se subasta en la secretaria de este Gobierno de provincia el arrendamiento de una suerte de tierra valdia del Estado, sita en término de Almodovar, lindante con las haciendas de Camacho, Alisné, Albarizas y el rio Guadiato.

—BUENA ESPERANZA.—Un apreciable joven fué hace pocos dias á pedir á un rico propietario la mano de su hija.

El propietario camastron, despues de haber contemplado al inocente mozo, le dijo:

—Vuelva V. á saber mi respuesta cuando se haya concluido la obra del murallon.

¡Ay! el infeliz mancebo está condenado á morir soltero.

—REO.—El juzgado de Baena interesa la captura de José Granados, vecino de Carteya, contra el que se procede por haber herido con arma de fuego á Lucas de Flores.

Hoy. S. Rogelio y S. Siervo de Dios, mártires de Córdoba y el Bto. Francisco de Posadas.

S. Rogelio, Franciano Granadino, y Siervo de Dios, joven oriental que vino peregrinando a Córdoba, se unieron para predicar, a Jesucristo, como lo hicieron en la mezquita mayor estando los musulmanes en un acto religioso. Irritado el pueblo con esta acción se arrojó sobre ambos santos, los maltrató y arrastró al tribunal, donde anunciaron al rey lo ocurrido, este los condenó a que les cortasen los pies y las manos, y luego la cabeza, lo que se verificó año de 852. Sus cuerpos fueron colgados de unos palos en el sitio llamado hoy Campo de la Verdán. El rey a poco estando en su mirador recreándose con la vista de varios cadáveres de mártires que yacían colgados con los de estos santos, enmudeció y murió luego.

—Hoy reza la iglesia de los mismos Stos., con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Pablo.

—En la misma Iglesia se celebrará una solemne función al Beato Francisco de Posadas, a las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Capellán de las Religiosas Capuchinas.

—Segundo día de la solemne Novena de Ntra. Sra. del Socorro en la Iglesia Parroquial de S. Pedro, por su hermandad, a las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Ildefonso de Porras, Director del Hospital de aguilos.

—Octavo día de Novena a Ntra. Sra. de la Aurora en su hermita, sin sermón.

—Sexto día de Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la hermita de S. Juan de Letran a las oraciones.

—Octavo día de Novena del Beato Francisco de Posadas en la Iglesia de S. Pablo, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche, En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Co.oua en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 16 de Setiembre.—3 por 100 consolidado a 41,60 y el diferido a 26.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 19. Trigo de 62 a 68 1/2. Cebada de 37 a 40. Garbanzos de 80 a 100. Habas de 41 a 43. Escanda de 27 a 29. Albarjonos de 39 a 40. Alpiste 66 a 72. Yeros 35 a 40. —Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 65 a 68 1/2. Cebada de 36 a 40. Habas de 42 a 44. —Aceite dentro de la ciudad a 44 id. en los molinos a 41. Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 62 a 85 Cebada de 41 a 43. Aceite en la Calzada a 47 para el consumo a 49.

—MÁLAGA.—Trigo de 58 a 80. Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 48. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

—GRANADA.—Trigo de 50 a 62 rs.: Cebada de 31 a 33. Habas de 40 a 41. Maiz de 36 a 40. Aceite de 43 a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 7 de la noche.

ABIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 6 y 1/2 de la noche.—Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernandúñez, Rámbra y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes sale para Lucena Antequera y Málaga todos los días impares a las 8 de la mañana Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

—Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan en la carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entra de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla y los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y C. FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba, calle de Lineros casa núm. 30 a en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espesadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

—CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

—NARANJOS. Se venden 25 naranjos chinos, la mayor parte de ellos puestos en macetones. En la redaccion de este periódico darán razon. 1

—CLASE DE DIBUJO. La que hace cuatro años, con notoria utilidad de los jóvenes que se dedican a las artes, ha tenido establecida D. Isidro Espejo en la calle del Sol, la ha trasladado a la del Baño en la Parroquia de S. Pedro casa núm. 32, y se verificará su apertura el día primero de Octubre en la noche. 2

—VENTA. Se desea vender la Casa principal núm. 58 calle de la Herreria, esquina al Caño quebrado. La persona que quiera interesarse en ella, se servirá avisarse con su dueño D. Policarpo Vergara, Parador del Puente. 2

—PAPEL DE LUTO SUPERIOR. Se acaba de recibir y se halla de venta en el despacho de este periódico de todas clases y precios. 3

—MADERA. Se vende la madera de castaño de 876 matas reechas, en la ladera del lagar conocido con el nombre de Pineda. La persona encargada de su ajuste vive

ve calle de Azonaicas núm. 11. 3

—INTERESANTE. Los acreedores de la deuda del personal que quieran engranar los débitos que tengan a su favor; con sujecion a las liquidaciones que tengan formalizadas por la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia, podrán entenderse para esta operación con D. Meliton Saenz de Riafrecha, calle Empedrada núm. 6. 4

—ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1857 se arrienda el cortijo nombrado de Cañetejo, situado en la campiña de esta ciudad, de cabida de 416 fanegas 9 celemines su por mayor: la persona que guste tratar sobre el particular y enterarse del pliego de condiciones lo hará con D. Meliton Saenz de Riafrecha, encargado al efecto. 6

—VENTA. Se venden tres mulas de 4 a 5 años, con 6 dedos, hechas a tiro y carga, guarniciones a la inglesa y a la calesera, mantas de lujo y ordinarias y aparajos. Asimismo un elegante brec, libreas y un carro manchego de madera de Alicante con ege de hierro; y varios muebles. En la casa número de la plazuela de Frias, en la calle del Osario. 7

—TERRAZGO. Se arrienda desde S. Miguel próximo la 7.ª suelta del Cortijo de Higuera-gorda en el 2.º ruedo de esta Ciudad, compuesta de 20 fanegas de tierra: a quien pueda convenirle podrá acercarse a tratarla con su dueño D. Rafael José Barbero. 5

—PERDIDA. De la dehesa de Porrillas inmediata al arrecife, en el día 7 del corriente se ha extraviado un buey de 7 a 8 años, robio que tira a jasco, de un cuerpo mediano y con dos hierros en la nalga derecha, quien supiere su paradero podrá avisarlo su dueño D. Manuel Losada que vive calle de las Campanas núm. 3. 4

—TINTA PARA ESCRIBIR. En el despacho de este periódico la hay negra superior en botellas de uno y de dos cuartillos y de diferentes colores en botes pequeños ó sin ellos. Tambien se han recibido polvos de salvadera, obleas de pasta y de goma, negras y de colores, lacres de todas clases, plumas, cuadranes, escuadras, rulos y papel secante y demás efectos de escritorio, con un abundante surtido de papel de todas clases y tamaños y sobres para cartas. 7

—CARRUAGES. Se vende uno lindisimo construido en Paris, con su correspondiente tronco de caballos españoles, dos juegos de guarniciones y libreas para dos criados. Se da todo junto ó separado. Calle de D. Rodrigo núm. 4, darán razon de ocho a doce de la mañana. 7

—MUSICA PARA PIANO. «La Rosa Blanca.» Nocturno fácil, compuesto por el pianista Anchoréna. Se halla de venta en la redaccion de este periódico al precio de 8 rs. vn. 6

—AL COMERCIO. El 26 debe salir de Cádiz para la Habana el vapor francés Jacquart, continuando desde aquel puerto su viaje a Nueva Orleans. Este vapor pertenece a la compañía franco-americana de Navegacion Transatlántica, y sus precios de pasaje son mas baratos que en los vapores correos del Estado. 6

—MANTECA. Fresca de Hamburgo muy superior acaba de llegar al almacén de D. Feliciano Gimenez en las Tendillas. 6

—ALMONEDA. Se venden dos sillerias con su sofá, y camas de matrimonio pequeñas, todo de caoba, con otros varios efectos, en la casa núm. 9 calle de Carreteras. 6